

Relación de Acuerdos del Pleno Extraordinario de la Junta de P.A.S. Funcionario del 11/05/2012

El Pleno de la Junta de Personal de Administración y Servicios Funcionario en su reunión extraordinaria del 11 de mayo de 2012, adoptó válidamente los siguientes acuerdos por unanimidad:

1º) Dejar constancia de que este órgano de representación no ha participado en la convocatoria de la "Asamblea de profesores, PAS y estudiantes" del viernes 11 de mayo, aunque alguno de sus miembros lo haya hecho a título personal.

2º) Enviar el siguiente comunicado al PAS Funcionario:

COMUNICADO DE LA JUNTA DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS FUNCIONARIO DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID.

Ante las últimas modificaciones legislativas que suponen un ataque sin precedentes contra la Universidad Pública, desde la Junta de PAS Funcionario nos sumamos al acuerdo del Consejo de Gobierno UPM de 30-3-12 en el sentido de:

1. Reiterar nuestra absoluta e incondicional defensa de la Autonomía Universitaria.
2. Respetar en el ámbito del punto anterior, los convenios y acuerdos firmados por los trabajadores, apoyados en el diálogo y la negociación colectiva.

DENUNCIAMOS Y RECHAZAMOS las medidas adoptadas cuyo contenido absolutamente antisocial pone en peligro los esfuerzos de los últimos 30 años por construir un sólido sistema universitario público. Son particularmente rechazables la reducción económica por incapacidades temporales y la subida de las tasas académicas que suponen una agresión directa a la clase trabajadora.

Por lo que instamos al Equipo Rectoral a que, con el Rector a su cabeza, ponga en marcha los mecanismos jurídicos, institucionales y de presión para defender la autonomía universitaria y la garantía de recursos económicos para la adecuada prestación de servicios por parte de la Universidad para el desempeño de su función social.

Y en concreto a:

- La promoción, impulso y apoyo de todas las iniciativas posibles para conseguir la retirada o en su caso, la impugnación de las normas aprobadas.
- Trasladar a la Comunidad de Madrid la oposición a cualquier medida de recorte y a cualquier propuesta de subida de tasas.
- Comprometerse con la Comunidad Universitaria a hacer todo lo posible para impedir los efectos de las medidas aprobadas, en el ámbito de la Universidad Politécnica de Madrid.

INVITAMOS a la Comunidad Universitaria (PAS, PDI y estudiantes) a secundar todas las acciones institucionales que se vayan convocando contra estos abusos.

LA JUNTA DE P.A.S. FUNCIONARIO U.P.M.